

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.

Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LA NAVAJA.

Y considerando sus orígenes y hasta su propio nombre, esta arma no podía ser más que una.

(Conclusion).

La generalización de la navaja no es, sin embargo un hecho aislado y sin orígenes.

En Madrid, desde hace años, se viene verificando una especie de transformación que ha de dar que hacer a los futuros tratadistas de derecho público.

No había antes más que tres estados políticos-sociales, científicamente admitidos. Teocracia, aristocracia y democracia.

La teocracia ha desaparecido.

Quedan la aristocracia y la democracia; pero estos dos estados, por vía de reciproca penetración, se han ido fundiendo, como hemos dicho, en estos últimos, dando lugar a un cuarto estado, al cual no sabriamos dar otro nombre que el de chulocracia.

A poco que se estudien las costumbres madrileñas de la presente década, se caerá en la cuenta de que el chulo y la chula han venido a ser lazo de unión, el punto de coincidencia de las clases altas y bajas.

El análisis más sutil no sabrá hallar diferencia entre el chulo que vive como duque, y el duque que vive como chulo.

El que asista a una juerga (que es el sarao de moda), admirará la virtud niveladora del vicio, que congrega en estos bulliciosos agapes lo mismo al chispero del Rastro, que al prócer linajudo.

Ya preludió Jovellanos esta revolución pacífica, en su conocida epístola.

¡Ves Armesto aquel majo, en siete varas de pardomonte envuelto... etc.

La chulocracia tiene sus artes suntuarias, su literatura, y como es natural ha de tener su emblema batallador que enriquecerá con una especie nueva las armerías de la posteridad.

(10) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TÍA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

Verdad es que estaba celoso de todo el mundo. No podía soportar la idea de que hubiese otros que conociesen más intimamente que yo a Mr. Spanlow, y era un suplico para mí, cada vez que le oía a alguien referirse a acontecimientos a los que yo era extraño.

Se me figura que hubiese maltratado gus-

tos a un señor calvo que tenía frente a frente y que me preguntó si aquella era la primera vez que yo iba a Norwood.

El caso es, que no me acuerdo de nadie, como no sea de mi Dora. Tampoco sé lo que me dieron de comer; se me figura que solo me alimentó con la idea de comer en compañía y al lado de Dora.

La hablé, su voz era suavísima, su sorpresa encantadora, y los modales más encantadores que han podido privar a un pobre joven de su libertad; no era alta, antes al contrario; pero eso no le impedía ser una bella, undiamante; en el mundo todo lo mejor es pequeño, me decía yo.

Cuando se marchó del comedor con miss Murdstone, eran las dos únicas señoras que había en la mesa, —me puse a soñar, y creo que no hubiera salido de mi extasis, si no fuera por el temor de verme ultrajado a sus ojos por miss Murdstone.

El amable señor calvo me contó una larga historia sobre la cultura de los jardines, y a cada paso repetía mi jardinero, pero por más

LAU-BURU.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA,

Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

hilda estirando su uso nefando entre las clases que viven del trabajo, será absuelta con bendiciones por aquella justicia natural y primitiva á la cual tienen obligación de subordinarse todas las leyes.

Es cuestión de humanidad y de decoro patrio.—C.

Madrid, Octubre de 1884.

Epístolas favencianas.

Mi respetable señora: En grave aprieto me pone usted encargándose en su carta que le dé de tanto en tanto noticias de esta población a la que llamó Cervantes, como dice usted muy bien, «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofenvidos, y corresponde la grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza, única.»

Alta misión sería para mí servir á usted de cronista, si tuviera algunas esperanzas de ocupar agradablemente su atención con mis relatos, pero confío en mí tan poco, que, á ser posible, hubiera declinado ocupación que me honra tanto, y hasta he intentado hacerlo buscando excusas que oponer á las razones que usted alega, y que no pude encontrar, pues las que se me ocurren se estrellan ante el recuerdo de aquellos versos del Exmo. Sr. Duque de Frias, tan admirablemente recitados por usted, la primera vez que tuve la hora, nunca merecida, de ser presentado á su tertulia:

«Ay, que el más dulce irresistible hechizo del hombre es la mujer! Naturaleza nunca pudo formar un pecho humano insensible al poder de la belleza!»

Tenía razón el Duque; es imposible resistir á las súplicas de una mujer hermosa sobre todo cuando sabe suplicar con la discreción que usted.

Accedo, pues, á sus deseos, y quedo obligado á contarle cuantas noticias preocupo en esta antigua Favencia.

En mis cartas, señora doña Julia, habrá de todo; revistas teatrales, artísticas y literarias, biografías de hombres célebres, críticas de libros nuevos, descripciones de edificios notables, fiestas populares, costumbres, etc. etc. en una palabra de todo aquello que pueda serle algo interesante.

Mucho me regocijo de que le inspire á usted curiosidad esta segunda capital de España, que en nada tiene, ciertamente, que envidiar á la primera, de quien, no

solo Cervantes, sino infinitos literatos nacionales y extranjeros, han dicho tanto, ta to, que sería imposible transcribirlo. No puedo resistir, mi respetable Señora, sin embargo, al deseo de copiar algunos versos de Zorrilla, mucho mas expresivos que cuanto pudiera yo decir, leídos varias veces por su autor, entre entusiásticos aplausos, en los teatros de esta capital.

Dice el viejo poeta de las mujeres de Barcelona

es la muchacha alegra de la montaña, sana, robusta, y ágil: que, rica obrera, de un blasón que mancilla servil no empaña y un condal nobilísimo feudo heredera, tiene al pie de un peñasco que la mar baña y de un aro de montes tras la barrera, un campo con mil torres para abanque, por todo y guardabrisas la cordillera, por taller la más rica ciudad de España, por mercado las plazas de España entera; y obra que de estirpe noble blasón, dá á la historia de España su prez querer, el florón más preciado de su corona, el cuartel más glorioso de su bandera.

Y no contento aún con esto el poeta que había dicho que es Valencia

Faro de isla cercado de guardabrisas,

cámarín altombrado de minutisas,

ajimé festonado con ramos de oro,

joyel que de cien reinas guarda el tesoro,

sultana de pensiles cultivadora,

latina, provenzala, cristiana y mora,

Valencia es un compendio de los primores

con que ornó al mundo la Omnipotencia,

cuna de silfos, nido de amores,

patria de bardos y trovadores,

vergel poblado de ruiseños es,

pomo de esencia,

jarrón de flores;

eso, señores, es Valencia.

temeroso, sin duda, de haber puesto á mayor altura á la ciudad del Cid, dice de nuevo que

Barcelona es la reina del mar Tyrreno,

cuyas ondas azules cubre de lona;

y a los hijos activos que dá su seno

la posesión del mundo dar ambiciosa.

Barcelona es una águila de vuelo alto,

fenix que, renaciendo de sus cenizas,

torna jardín su suelo duro al cultivo

y en palacios sus viejas casas pagizas.

Barcelona, á quien nutre vital exceso,

late con los volantes de sus talleres,

se remonta en las alas de su progreso,

brilla con la hermosura de sus mujeres:

Ya ve V. si me entusiasma el «ya viejo poeta.»

Hora es de dar cima á esta carta-prólogo que se la envío por conducto del LAU-BURU, para que usted no se rompa la cabeza descifrando mis casi ininteligibles manuscritos.

Quedo, pues, desde ahora convertido en

Y efectivamente, no hubiera sufrido que delante de mí hablase mal de mí tía.

Miss Murdstone cerró los ojos y bajó la cabeza con desprecio, y en seguida me dijo:

—David Copperfield, no trato de disimular que os juzgaba bastante mal en vuestra infancia.

Quizás hacía mal, quizás ya no merecies que los juzgues así; esa es cuestión que no debemos debatir nos tres. Pertenezco á una familia notable por su entereza, y cambio con dificultad de opinión; así conservo la que tengo de vos, y por vuestra parte podeis seguir en la que tengais respecto á mí.

A mi vez baje la cabeza.

—No es necesario, continuó, que discutamos aquí acerca de nuestras opiniones; y lo mejor para ambos, es, que hablemos del pasado lo menos posible. ¿Lo juzgais así á propósito?

—Creo, señora, respondí, que tanto vos como Mr. Murdstone fuisteis poco solícitos para mí y muy crueles para mi madre; lo recordaré toda mi vida; pero eso no obstante, accedo á vuestra proposición.

Miss Murdstone cerró los ojos y se inclinó;

Las Novedades, de Nueva York, leemos con pena lo siguiente:

«Es verdaderamente vergonzoso lo que pasa aquí en plena dominación hispano-estadounidense. Aquí se conspira á la descubierta contra el gobierno español; aquí se vulneran impunemente los derechos de laboriosos súbditos de España; aquí no hay más ley que el capricho de esta buena gente, que desearía vernos á todos los españoles enterrados.

Qualquiera diría que nos hallamos en una posesión de la república maniquera cubana, y no en un pedazo de territorio de los Estados Unidos, cuyo gobierno no sé cómo consiente lo que aquí pasa. El dia menos pensado hacen estos cubanos independiente al Cato.»

La situación en Polonia.

Un despacho del *Moniteur de Rome* anuncia que el general Gourko va á encargarse otra vez del mando superior de Polonia.

Esta noticia viene á contradecir á los que anuncianan la retirada de dicho general por no prestarse á perseguir á los polacos.

¿Irá á Polonia el general Gourko con las instrucciones necesarias para llevar á cabo las reformas tantas veces prometidas á los polacos?

Así lo hace creer un telegrama de San Petersburgo que publica la prensa de Berlín. En este despacho se anuncia que el Czar tiene la intención de conceder á los polacos una quasi-autonomía.

Débe acogerse con reserva esta noticia.

Inglaterra.

Supuso el *Journal de Rome* que el monumento que va á levantarse en la isla de Thaner para perpetuar el recuerdo de la llegada de San Agustín á Inglaterra, tendría una inscripción en que constase el reconocimiento de los católicos ingleses hacia el gran santo que fué el primero en llevarles la luz del Evangelio; y como semejante suposición implicaba el error de que se debía el monumento á los católicos ingleses, la hermana de lord Granville ha hecho saber que éste es el que exclusivamente le ha costeado con gran regocijo de los católicos ingleses, que ven á un protestante rendir un tributo de admiración y gratitud á un santo enviado por el Papa á evangelizar á Inglaterra.

Lord Granville es protestante, y su hermana católica, y muy buena y muy fervorosa católica.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesión del dia 17 de Octubre de 1884.

Favorablemente fueron resueltas las solicitudes de los Ayuntamientos de Artajona, Arguedas y Sumbilla, relativas respectivamente á la devolución de diez mil pesetas, construcción de un barco y al aumento del sueldo del Secretario; se desestimaron las instancias del Concejo de Beirín y de D. Felipe Ezpeleta, referente la primera á la corta de chopos de la carretera, y al arriando d. l portazgo del Peto la segunda; autorizóse al Ayuntamiento de Baigorrya y concejo de Iruñoyen para verificar aprovechamientos forestales y acerda de otro expediente de este último pueblo se acordó proceder á nuevo reuento con asistencia del rematante, de las encinas cuya corta se le concedió en 20 de Marzo del año actual; denegándose el permiso solicitado para tirar varios árboles.

Leídos los expedientes de D. Isidoro Roedel, vecino de Oite, y del Sr. Juez municipal de Valcarlos, se determinó respecto del primero que el Ayuntamiento le pagara el valor de los daños causados en fincas de su propiedad y en cuanto al segundo, que el caminero Manuel Leon debía satisfacer las costas y gastos á que fué condenado.

Dada cuenta de las instancias presentadas á la Diputación sol citando la plaza de portero del Palacio provincial que por fallecimiento de don Pio Arandia había quedado vacante, se acordó nombrar para desempeñarla al capitán de camineros D. Gregorio Manso; habiéndose nombrado también ordenanza de todas las dependencias del mencionado Palacio á D. Vicente Arandia, hijo del fallecido D. Pio.

En el expediente relativo al arriendo de la carnicería de Estella se acordó: primero: que en el término de cinco días remitiera el Ayuntamiento á la Diputación las condiciones á que aludían el decreto de 17 de Septiembre y oficio del Municipio de 20 del mismo mes; en la inteligencia de que si trascurriera este plazo sin practicarlo así, desde el siguiente día se prohibía al Ayuntamiento la venta de carnes, las que podrían expender los particulares sin pago alguno; segundo: que no estando aprobado por la Diputación el impuesto de conducción de carnes que don Segundo García indicaba, sólo podría exigir por tal concepto, accidentalmente el Ayuntamiento lo que se abona en esta capital remitiendo en lo sucesivo el acuerdo ó condiciones sobre dicho impuesto; y tercero: que estando clasificado

da como carne barata la del carnero merino, el Ayuntamiento únicamente pudo exigir 75 céntimos de real por kilogramo de la misma, debiendo devolver en el término de cinco días á todos los que se les hubiese cobrado á razón de real por kilo en carne barata el exceso de ese arbitrio, y dar aviso de haberlo efectuado.

Suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurea alta el 16 de Agosto de 1884.

	Pesetas
Suma de la anterior.	10.916 65
C. M.	2 50
El Ayuntamiento de Urdiain.	40
Los vecinos de id.	27 50
El Ayuntamiento y vecinos de Iraeta.	20
D. Manuel Iraeta, párroco de id.	5
D. José San Julian.	5 30
El Ayuntamiento de Lanz.	25
Varios vecinos de id.	18
El Ayuntamiento de Basaburua-mayor	37 50
Los vecinos de la villa de Lumbier.	107 50
El Ayuntamiento de Olazagutia.	50
Los vecinos de id.	30
El Ayuntamiento de Lumbier.	25
	11.309 95

Pamplona 25 de Octubre de 1884.—El Depositario provincial, Martín Itxarrá.

Gacettillas

En la redacción de nuestro colega

El Eco se celebró ayer una reunión para estudiar y acordar los medios de realizar el proyecto iniciado por el Dr. Landa, en favor de los niños de las lavanderas.

A las seis y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta.

El Sr. Landa expuso su pensamiento y después de discutir algunos puntos y en particular el que se refiere al sitio en que debe colocarse el asilo, se acordó dejar este asunto á elección de la comisión ejecutiva dando á esta además amplias facultades.

La junta nombrada se compone de los señores siguientes: Presidente: Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta; Vicepresidente: Dr. Landa; Vocales, Olaso (D. Eustaquio), Lagarde, Mena (D. Juan), Echeverría (D. Manuel) los Directores de los tres periódicos diarios y de *El Obrero Vasco-Navarro* un Sr. Párroco nombrado por los citados que hay en esta ciudad.

Se acordó designar el asilo con el nombre de *Asilo del Niño Jesús*.

Se acordó que se hagan suscripciones en los tres periódicos diarios y en casa del vocal tesorero D. Eustaquio Olaso, Mercaderes 17.

Se dio un voto de gracias por los allí reunidos y en nombre del vecindario al Dr. Landa por su feliz pensamiento.

Ayer por la mañana salieron de esta capital dos compañías del regimiento de Cantabria con dirección a Puente la Reina, donde quedarán de guarnición.

Habiendo manifestado las corporaciones municipal y provincial su deseo de que continúe y aún amplíe la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, la Junta de la misma anuncia que desde ayer está abierta la matrícula, y que las clases de alumnos darán principio el dia 4 del mes próximo, verificándose de once de la mañana á una de la tarde.

Las clases de alumnos comenzarán tan pronto como sea posible.

En otro lugar de este número verán los lectores una carta de Barcelona, con la cual d. principio á sus correspondencias para el Lat Buru el ilustrado corresponsal mureño de cuyo nombramiento dimos noticia hace días.

Basta leer la cifra para poder formar idea de lo interesantes que van á ser las *Epístolas venezianas* que periódicamente irán publicando

En carta de Madrid que tenemos á la vista, nos dice un estincho amigo que circula con insistencia en ciertos círculos de la corte la noticia de que al ex redactor de *El Siglo Futuro*, Sr. Balbuena, le han pegado en Pamplona una paliza y una puñalada que le ha causado la muerte. Nuestro amigo no da crédito á esta noticia, que algunas personas han creido á pies juntillas, y nos pregunta qué hay de cierto á cerca del particular.

A tal pregunta contestaremos con cuatro letras:

—Nala.

Absolutamente nada; pues ni hemos oido que haya venido á esta ciudad dicho señor, ni aquí se ha dado paliza ni puñalada á nadie.

Ya sabe nuestro amigo que en Madrid, hablando de esta tierra, suele decirse y creerse cualquier barbaridad.

La música del regimiento de Cantabria amenizará esta tarde el paseo de Valencia, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.^a "Zaragoza," paso doble.
- 2.^a En el paseo, walses.
- 3.^a Mercaima.
- 4.^a Sinfonia-Potpourri de varias zarzuelas.
- 5.^a Cóncer et cri cri, polka.
- 6.^a No te cases con niña hermosa.

El jueves por la noche dio nuestra querida amiga D. Ignacio Mena, su segunda conferencia sobre historia de Navarra á los alumnos del Ateneo-Orfeón.

En el breve espacio de tiempo con que contaba, expuso los caracteres distintivos de nuestro pueblo y sus grandes hazañas en las luchas

sostenidas contra los romanos y los godos, y dió á conocer la gloria inmarcesible alcanzada por los vascos en las épicas defensas de Osma y Calahorra, así como en las victorias de Anbil y en las libradas en los campos germanicos.

Ocupóse también de la predicación del Evangelio en Pamplona, realizado por los Santos Saturnino y Honesto, y del apostolado de nuestro glorioso martir San Fermín, y terminó su conferencia describiendo la ruina del imperio gótic.

El jueves próx mo se ocupará del origen y fundación de la monarquía de Navarra.

A la conferencia, además de los alumnos, que escuchaban al Sr. Mena con esquisita atención, asistieron otras personas que saben apreciar tan provechosa enseñanza, inició a con aplausos de todos por nuestro ilustrado amigo D. Ignacio Mena.

En una casa de la calle Mayor, próxima á la iglesia de San Lorenzo, se produjo ayer una pequeña alarma, por haberse encendido una chimenea.

El fuego fué sofocado antes de que tomara crecimiento.

Ayer fué depositado en la plaza de tres un perro que vagaba desprovisto de bozal.

Maceo y consortes.

La fuga d. l x cabecilla cubano, D. José Maceo, dice al fin *La Correspondencia*, es un hecho.

Autorizado por el ministerio del Sr. Rosada Herra para residir en Mahon, en los últimos d. a. del año p. sado, obtuvo que en l s primos d. l mes de Enero se le permitiese traer d. s residencia a Palma, de cuya ciudad se ha escapado.

También *El Imparcial* añade estos d. tales:

«El x cabecilla cub no que se ha fugado de las islas Baleares con Maceo y Castilla, se llama Bonachena.

No ha sido en Mahon, sino en Palma el punto d.nde estaban confiados.»

¿Qué es el «Agua de Colonia de Oriente? La fragancia, permanente, e inimitable, que no tiene rival para el perfume, para el baño y la loción diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas, están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha invitado el uso de las aguas de Colón a ingleses, de la de París, Viena y otras extranjeras. El Agua de Colonia de Oriente, ha resuelto el difficultísimo problema hasta hoy, insoluble, en los perfumes, de unir la elegancia á la economía. La inmejorable Agua de Colonia de Oriente, es la más económica que se conoce en el mundo; es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas y como delicada e higiénica es imponderable, su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Existe la marca de fábrica y la inscripción de Farmacia de Oriente, de Bilbao, en el vidrio, capsula y etiqueta para evitar la falsificación. Único depósito en Pamplona, farmacia de los señores Colmenares y Buldán.

NOTA. En Pamplona se vende esta

taría y mostrador.

Venta de una finca

SITA EN MARCILLA.

Se pone en venta una pieza de 47 robadas sita en jurisdicción de Marcilla junto á la muga de Caparoso, bajo el tipo de 12.000 reales vellón y produce de renta 40 duros.

La subasta tendrá lugar el dia 10 de Noviembre próximo, á las once, en la Notaría de D. Leandro Nagore.

Pamplona Octubre 22 de 1884.

EXPOSICIÓN DE ROPA HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ANERO Y SORIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS-

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende esta

taría y mostrador.

Aguas minerales de Burlada

(Navarra) (Fuente de la Asunción)

PAMPLONA.

Eficacísimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago y vejiga de la orina, probado en miles de enfermos.

Para los pedidos dirigirse á Fermín Goicoechea, Pamplona.

Cubas nuevas.

Las hay hechas y de diferentes cabidas en Villafranca, construidas por el acreditado artesano D. Tiburcio Azpiroz, con quien pueden entenderse los que deseen adquirir buenas cubas.

Real compañía Asturiana,

EN RENTERIA (Gipuzcoa)

Tubos y planchas de plomo de superior calidad.

Para detalles dirigirse á la misma fábrica.

Venta de una huerta.

A voluntad de su dueño se vende una huerta regadio de bomba, dentro de la cual existe una fábrica de chocolate. Además tiene casa de campo y se conoce de como tiene robadas de tierra en cultivo lenatros d. lleros. Esté situada junto al portazgo llamado de San Felipe y Santiago, a dos kilómetros de la ciudad de Estella; linda con la carretera para Vitoria y con los ríos de Anecoa y Berueza, uniendo ambos ríos en dicha huerta. Es libre de todo gasto y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad.

SECCION DE ANUNCIOS



EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

Hipofisitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de
Higado de Bacalao, más las de los Hipofisitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfríos.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recibida por los médicos, es de color y sabor
agradable, da facil digestión, y la soporitan los estó-
magos mas débiles.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facul-
tades de Paris y Madrid. Subdelegado principal de Medicina
y Cirugía, etc.

Carrasco, que ha hecho uso con frecuencia en mil clementes de
la Emulsión de Aceite de Bacalao con Hipofisitos de
Cal y de Sosa denominada de Scott, y les temido ocasión de
comprártela las vendedoras que producen en los enfermos que no
consienten, por sus padecimientos, sus remedios terapéuticos, sobre todo
reclaman por el mal sabor de la prima medicina, y que no
admitan esto por gran placer en hacerlo público.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,
Además estoy convencido de que los remedios terapéuticos delicados la
soporitan sin el inconveniente de la digestión.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo de 1882. Santiago de Cuba, a de April, 1882.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Hoxe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
Dúcorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales o sean las demandadas, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Ámsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener a la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
FERMIN ARDANAZ.

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudieramos decir demostrará

«SINGER»

suto es el reembolso que han alcanzado en Europa y América

Jójo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser a máquina, y toda clase de piezas sueltas.

19 MERCADERES 19

MÁQUINAS PARA COSER
DE
La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16,
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito;

y para evitar ser engañados, comprar sólamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER».

16, CALLE MERCADERES 16,
PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16 MERCADERES 16
MÁQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas.

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfíese el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo e inteligente que recorre constantemente los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20,

GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

«LA ECONÓMICA»

ÚNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas intelligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1,72 pesetas saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcarabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts, pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapatería 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martín Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ.

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española
DE

Seguros contra el granizo

APRIMAFIA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

Desde su fundación ha pagado 252 siestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigarreta, Iboya, Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jircica, Valladolid, Melgar de Arriba, Megecse y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanal Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos a quien los pida.

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanal, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo desde el día en que fuesen firmadas las Polizas.